



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el señor Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1, doctor Roberto José Marquevich

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo al citado Magistrado, a partir del 29 de abril al 13 de mayo del corriente año (art.11 del R.L.J.N.) .-

Regístrase, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno', written in a cursive style.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION